



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
14 SEP 2021

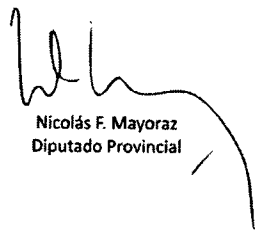
11:33

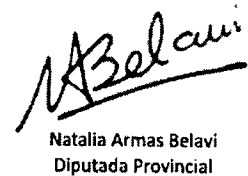
45068

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a:

- a) campañas de concientización y publicitarias para dar a conocer el programa de inclusión digital denominado "Mayores en Red";
- b) relevamiento realizado para conocer el universo de destinatarios al que abarcaría;
- c) temario y modalidad de las capacitaciones a realizar en materia de tecnología digital; y;
- d) costo de la implementación del programa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las noticias periodísticas¹ dan cuenta que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Adultos Mayores dependiente del Ministerio de Desarrollo Social implementará el Programa "Mayores en Red" destinado a brindar los primeros pasos de acceso a la tecnología digital para las personas adultas mayores.

El objetivo del mismo es posibilitar el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación y disminuir la brecha digital. Acercar el manejo de teléfono celular y redes sociales para impulsar el involucramiento de las personas mayores en el uso de las nuevas tecnologías.

¹ <https://santafe.telefe.com/informacion-general/lanzan-un-programa-provincial-de-inclusion-digital-para-adultos-mayores/>



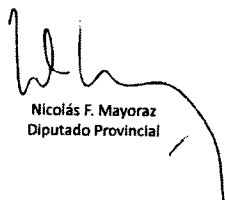
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para que las personas mayores puedan comunicarse con su entorno, minimizando la desigualdad entre personas con acceso o conocimiento de la tecnología y aquellas que no, y contribuir a generar un acceso continuo a través de estas.


La cartera provincial, según trascendió, implementará distintos talleres a saber; uso del celular, correo electrónico, redes sociales, Whatsapp, Facebook, Instagram, Billetera Santa Fe, y turnos: ANSES, PAMI, IAPOS. Para finalizar, se ofrecerá una charla con consejos sobre seguridad en internet para evitar fraudes y estafas.

En este sentido, a través del proyecto que se insta se pretende conocer los detalles de la mencionada implementación de este programa y el gasto que la misma demandará para ser efectiva y alcanzar al mayor número de personas adultas mayores.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial